

se ha dictado resolución de fecha 29/4/2005, que en su párrafo primero de la parte dispositiva dice:

Declarar al ejecutado Club Balonmano Iznalloz, en situación de insolvencia con carácter provisional, por importe de 1.487,20 euros de principal, más 237,95 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Granada, 29 de abril de 2005.—Águeda Álvarez de Morales Dávila Ponce de León.—23.768.

CLUB VIÑAGRANDE, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta General, a celebrar el día 25 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Camino Batres, s/n, Cubas de la Sagra (Madrid), y de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la sociedad de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cubas de la Sagra, Madrid, 19 de mayo de 2005.—Presidente, José Miguel Aguilar Aznar.—26.366.

CLÍNICA SAN JOSÉ DE IGUALADA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 15 de junio de 2005, a las 19.00 horas, y en segunda convocatoria, para el día 16 de junio de 2005, a la misma hora. A celebrar en la sala de actos del paso Verdaguer, número 31, de Igualada, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualada, 20 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Canals Gras.—26.132.

COATS FABRA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de «Coats Fabra, Sociedad Anónima» a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, calle de Sant Adrià, 20, Barcelona-08030, el 28 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en idéntico lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, y la propuesta de aplicación de resultados de «Coats Fabra, Sociedad Anónima», correspondiente toda dicha documentación al ejercicio cerrado el 31 diciembre 2004.

Segundo.—Exención de consolidar las Cuentas Anuales del Grupo del año 2004, según el artículo 43 (1.1.º) del Código de Comercio, por cuanto la Sociedad dominante española del Grupo, es dependiente, a su vez, de una Sociedad no residente, que está sujeta a la legislación de otro Estado miembro de la Comunidad Económica Europea.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, incluyendo el de subsanación de defectos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Podrán asistir a la Junta los titulares, como mínimo, de 50 acciones ordinarias de la serie A, o, como mínimo, 73 acciones, también ordinarias, de la Serie B, inscritas en el Libro Registro de Socios, con un mínimo de cinco días de anticipación al señalado para la Junta. Los titulares de acciones en número inferior a los señalados en el párrafo anterior podrán agruparse para delegar en uno que los represente, o en otro accionista con derecho de asistencia, sin perjuicio de los derechos de representación pública o familiar previstos legal o estatutariamente. La papeleta de entrada deberá ser retirada en el domicilio social con dos días hábiles de anticipación al señalado para la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos dichos documentos.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieran a los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 18 de mayo de 2005.—El Administrador único, «Coats Invers, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal», representante don Michael-Stephen Murray.—24.776.

COAX GESTIÓN, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Arturo Soria 214, escalera 5, tercero V-10, de Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, si hubiera lugar, en segunda y en el mismo lugar y hora, el día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración, en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a examinar en el domicilio social o a solicitar la en-

trega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta General.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan José Martínez Ramos.—24.846.

COBATILLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, paseo de la Castellana, n.º 89, en las dependencias de la entidad depositaria Barclays Bank, Sociedad Anónima, a las 10:00 horas del día 15 de junio de 2005, en primera convocatoria, o el día 16 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable, también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—23.598.

COLEGIO EL LIMONAR DE MÁLAGA, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 29 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como del Informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración de la compañía y elección del nuevo Órgano de Administración de la misma.

Tercero.—Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 4 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, por delegación, la Secretaria del Consejo de Administración, Helena Avilés Mesa. 23.540.

COMBUSTIBLES DOMÉSTICOS VALENCIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad "Combustibles Domésticos Valencia, Sociedad Anónima" en sesión celebrada el pasado 11 de mayo de 2005, acordó convocar a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 22 de junio a las 12,30 horas en primera convocatoria y en segunda si procede, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, calle Maestro Gosalbo, número 10 en Valencia para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.-Modificación del número máximo de integrantes del Órgano de Administración, y modificación estatutaria en su caso.

Segundo.-Reducción a tres el número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Cese y nombramiento de los cargos sociales.

Cuarto.-Lectura y aprobación en su caso de la gestión social, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio de la Sociedad el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como los que lo deseen podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, todo ello en cumplimiento de la Legislación vigente.

Valencia, 11 de mayo de 2005.-La Presidenta del Consejo de Administración, Rosa María Martínez Salavert.-24.840.

COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA MELILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la calle Pablo Vallescá, 16, Melilla, el próximo día 15 de junio de 2005, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese existido quórum en la primera, rogándole su asistencia a la misma en la que se tratarán los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y el Balance del ejercicio 2004.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Informe de gestiones del Consejo de Administración desde la Junta anterior. Censura o aprobación de la gestión.

Cuarto.-Ruegos y preguntas, para lo cual se recuerda a los señores accionistas que lo acomoden a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.-Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Melilla, 16 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Jacob Wahnón Abitbol.-24.810.

COMERCIAL SOREX, S. A.

En liquidación

Balance de situación

Conforme al artículo 247.2.11 del Reglamento del Registro Mercantil, se publica Balance Final de Liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	67.663,90
Total Activo	67.633,90
Pasivo:	
Fondos Propios	63.465,19
Acreedores a corto plazo.....	198,71
Provisión gastos liquidación	4.000,00
Total Pasivo	67.663,90

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2005.-El Liquidador, don Pedro Fernández Palacios.-23.545.

COMPAÑIA BODEGUERA DE VALENCISO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (finca de Valenciso), sito en carretera de Hormilla, s/n, Paraje El Cerrado, en Ollauri (La Rioja), en primera convocatoria el 18 de junio de 2005, sábado, a las 12:00 horas, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, de la gestión del Consejo, así como la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.-Información de las actividades de la sociedad a la fecha.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estando todo ello asimismo a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Ollauri (La Rioja), 18 de mayo de 2005.-La Secretaria del Consejo de Administración, doña María del Carmen Enciso Mendieta.-24.796.

CONSTRUCCIONES ALCUDIENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, día 28 de junio de 2005, a las doce horas, en el local social, sito en calle Lluç, 166, de Inca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Tercero.-Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.-Aprobación del Acta de la sesión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca, 16 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, José García Gelabert.-24.895.

CONSTRUCCIONES CARPINFOR, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 65/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Juan Antonio Ruiz Gómez contra la empresa Construcciones Carpinfor, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Carpinfor, S. L. en situación de insolvencia provisional por importe de 24.122,06 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de mayo de 2005.-La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, Elisa Martí Vilache.-23.747.

CONSTRUCCIONES PUY Y HERMANOS GARCÍA ASOCIADOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de Pamplona,

Hago saber: Que en el procedimiento 0000008/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Walter Ambrosio Conde Sarango contra la empresa Construcciones Puy y Hermanos García Asociados Sociedad Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado resolución de fecha 12 de mayo de 2005 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Construcciones Puy y Hermanos García Asociados Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 3.262,71 euros.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 12 de mayo de 2005.-El Secretario Judicial, Antonio Fernández Ayesa.-23.737.

CONSTRUCCIONES Y DEPORTES, S. A.

Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los Estatutos y a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en los locales de la Sociedad, sitos en esta ciudad, carretera de Madrid, Km. 307, el día 20 de junio, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 21, en segunda, a las 18 horas, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.